



UNIVERSIDAD LIBRE

Fundada en 1923



**Defensoría
del Pueblo**

COLOMBIA

CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

**CONVOCATORIA INTERNA PARA LA DECIMO QUINTA VERSIÓN DEL CONCURSO
UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
BOGOTÁ, COLOMBIA**

Nombre de la convocatoria	Convocatoria para el Concurso Universitario de Derechos Humanos
Organismo oferente	Defensoría del Pueblo
Objetivo	El Concurso Universitario de Derechos Humanos es una <i>competencia entre las universidades colombianas, creada para impulsar el estudio y la reflexión de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario en las instituciones de educación superior</i> , promover el conocimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y fomentar el compromiso de la comunidad universitaria en torno al respeto, protección y garantía de los mismos.
Temática	Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de Grupos Armados Ilegales.
Fecha límite para inscripción en la Convocatoria Interna	Lunes 10 de julio
Fecha límite para entrega de Memoriales	Viernes 14 de julio
Fecha tentativa para audiencias	Miércoles 19 de julio
Fecha límite para la inscripción oficial	Viernes 21 de julio. Una vez seleccionados los participantes del concurso, la Universidad, por medio de la Consejería Internacional, se encargará de llevar a cabo la inscripción en la plataforma.
Destinatarios	Estudiantes que cursen actualmente su pregrado en Derecho o en carreras afines y que no hayan participado en competencias relacionadas temáticas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (No se aceptarán estudiantes que hayan culminado su ciclo básico de estudios o hayan terminado sus materias).
Requisitos académicos	Tener un promedio mínimo acumulado de cuatro (4.0).



UNIVERSIDAD LIBRE

Fundada en 1923



**Defensoría
del Pueblo**

COLOMBIA

CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

Requisitos administrativos	<p>Aquellas personas que deseen pasar su postulación a la Facultad deberán traer, sin excepción, a la hora de la inscripción, los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de notas• Copia del documento de identificación• Demostrar que no se ha participado en un concurso, nacional o internacional, de temas relacionados al SIDDHH. <p>Además, deberán diligenciar el formato de inscripción en la oficina de Consejería Internacional.</p>
Requisitos del Concurso	<ul style="list-style-type: none">• Constancia expedida por la Universidad que certifique el estatus de estudiante de las personas que conforman los equipos (exceptuando el tutor).• Certificación en la que conste que pertenecen a la carrera correspondiente, que no han terminado estudios y que no han participado en competencias similares o afines nacionales o internacionales, sobre temáticas relacionadas con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.• Equipos de dos (2) personas. Sin embargo, debe haber dos (2) estudiantes suplentes que cumplan con los requisitos, en caso• Un tutor o tutora por equipo. Los tutores y las tutoras deben estar vinculados a la institución educativa como docentes de planta o cátedra del ámbito de los derechos humanos o el Derecho Internacional Humanitario.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none">• Busque la asesoría de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho si es de su interés esta convocatoria.• Infórmese sobre las fechas importantes en este documento y en el calendario del concurso (que se encuentra en la página oficial del mismo).• Aunque no se ha publicado el reglamento que regirá esta versión del concurso aún, estar atento a su publicación. Lea el reglamento del concurso con antelación.• Para consejería académica contáctenos. mauricio.rios@unilibre.edu.co.
Mayor información	<p>Para mayor información dirigirse a la página oficial del concurso. Adjunto está el link del mismo: http://concursouniversitarioddhh.gov.co/. O comunicarse al número de teléfono 3144000 Etx. 2411.</p>



UNIVERSIDAD LIBRE

Fundada en 1923



**Defensoría
del Pueblo**

COLOMBIA

CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

	<p>Las puertas de la oficina de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho estarán siempre abiertas para los estudiantes interesados y que necesiten algún tipo de asesoría.</p>
--	---

Atentamente,

CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ DÍAZ
Decano Facultad de Derecho

MAURICIO RÍOS-MOLINA
Consejería Internacional